

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.
ANO XXXIII. NUM. 8865

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 17.
OFICINAS: MAYOR 120.

MADRID VIERNES 30 DE JUNIO DE 1882.

CURACION INFALIBLE Y RAPIDA

de todas las enfermedades procedentes del abuso de los placeres venereos. Impotencia, esterilidad, espermatorrhea, púrpura, debilidad general y de los riñones, espasmos, papilomas, verrugas, etc.
CON LAS GRANES REGENERADORAS del doctor Samuel Thompson y los GRANDES DE ARSENATO DE UN DINAMISMO del Dr. Addison.

Para informes, Gelin, 38, rue Rochefort, Madrid, farmacia Chavarril, calle de Atocha.

24.—CARRERA DE SAN JERONIMO.—34
PERRO PACO
Polka, consa historia y retrato de Paco
34, CARRERA DE SAN JERONIMO, 34.

VIAGE DIRECTO A ASTURIAS
Billetes y equipajes, Tetuan, 11.

LIQUIDACION
Ricos brotes, muebles, arañas, porcelanas, relojes de mesa, álbums, bisutería y muchos otros caprichosos para regalos. Sus precios excepcionales, en la Estre, 11a Oriental, Carrera de San Jeronimo, 4

LLAMAMOS LA ATENCION
sobre el agua de colonia imperial de la Perfumeria inglesa, Carrera de San Jeronimo, num. 1, por ser uno de los productos más apreciados en el tocador y el baño a la vez que económico. Frascos de agua de colonia imperial de 1'30, 2, 3, 5, 10 y 20 pesetas. Medo litro, 4 pesetas.

IIPOBRE PERRO PACO!!
Marcha fúnebre burlesca y polka con su retrato, etc., se regalan las dos al que compra 3 pesetas de la aplaudidísima obra *La Tempestad*. P. Martin, Correo, 4.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 30 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:
PRESDENCIA.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobierno de la provincia de Castellon y el juez de primera instancia de la capital.
FOMENTO.—Real decreto destinando 25 000 pesetas anuales para la ejecución de las obras del puerto de Santandef.

HACIENDA.—Real orden dictando reglas para la ejecución de la vigente ley del timbre, en lo que se refiere a la visita e inversión del impuesto.

ESTADO.—Relación de los nombramientos diplomáticos y consulares desde el 24 noviembre de 1881 al 4 de junio de 1882.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 29.
Clasura de la Bolsa de hoy:
3 por 100 exterior español, 27 3/4.
Paris, 29.
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100 80-00; idem 5 por 100 114-20.
—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27 1/2; id. interior, 00.
—Obligaciones de Cuba, 501-25.—Consolidados ingleses, 92 3/4.
Ultima hora.—3 por 100 exterior, 27 3/4.—Idem interior, 26 5/16.—Benda amortizable exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 500-00.
Londres, 29 (6 y 10 t.) (Via Bilbao).

Cámara de los comunes.—Sesion de esta tarde:

El primer ministro, Sr. Gladstone, contestando a una pregunta del Sr. Baile, dice que el gobierno inglés no estuvo en completo desacuerdo con el español, acerca de la cuestion relativa a la escuela alcohólica para los derechos de im. ortacion en Inglaterra de los vinos españoles.

Añade que lo que pasó fue que el gobierno inglés se vio obligado a exponer al español, que la organización de la Hacienda de Inglaterra no admite por el momento ninguna reduccion en los derechos sobre los vinos fuertes, pero que el gobierno británico no tendria inconveniente en abordar este asunto en el caso de que variase la situacion de la Hacienda de Inglaterra.

Londres, 29 (n.). (Via Vigo).
Ayer fué firmada por el ministro de España, marqués de Casa-Iglesia y el Sr. Bauverin, presidente del comité de tenedores ingleses una declaracion, en virtud de la cual el Sr. Bauverin, en nombre de los tenedores ingleses, acepta las condiciones de la ley de conversion de 29 de mayo último y el marqués de Casa-Iglesia declara que los cupones de la nueva deuda estaran exentos de todo impuesto.

Paris, 29.
Varios periódicos entre ellos la *Liberte*, aconsejan la buena armonia con el partido nacional de Egipto a fin de garantizar la libertad del Canal de Suez.

Respecto a los compromisos internacionales asegura que la tranquilidad de los europeos está garantizada.
El *Temps* rechaza esta solucion por creer imposible la accion de Turquía en Egipto inclinándose por la intervencion anglo francesa. Se cree que la conferencia acordará la intervencion armada de Francia e Inglaterra y de otra tercera potencia.

San Petersburgo, 29.
Se confirma oficialmente el descubrimiento de una asociacion que preparaba un complot contra la vida de czar habiendo sido presas 18 personas.
El *Diario de San Petersburgo* dice que la diplomacia turca probará dirigirse a las potencias pero que no lo conseguirá si la intervencion, ya necesaria en Egipto, se verifica por delegacion de las potencias.

Alejandro, 29.
Casi todas las tiendas y comercios de europeos han sido cerrados trasladándose sus dependientes a bordo de los buques.—*Fabra*.

Segun nos escriben de Zaragoza, estos últimos dias se ha ensayado el *freino Castellon*, perfeccionado por su autor, siendo muy lisonjero el resultado de las primeras experiencias que se han hecho en las pendientes más pronunciadas de la vía férrea de dicha capital a Barcelona. Observados los mecanismos, despues de repetidas pruebas, no se ha encontrado en ellos desperfecto alguno, verificándose el frenado con gran suavidad sin ningun movimiento desagradable. Tiene, además, la ventaja al freno reformado, que por largo que sea un tren no se necesitan más que dos garitas frenos—una a la cabeza y otra a la cola,—ni más personal que los conductores que vayan de servicio.

El proyecto de ley concediendo un crédito permanente para construir en esta corte un edificio destinado a las oficinas de Fomento, presentado en las Cortes por el Sr. Alameda, dice así:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Fomento para que en plazo de ocho años y mediante subasta pública termine las obras del edificio que para Bibliotecas y Museos se está construyendo en el paseo de Recoletos, el cual se destinará, una vez que esté concluido, a las oficinas de dicho ministerio, a Biblioteca nacional, Museo Arqueológico, Escuela diplomática y Archivo histórico.»

Art. 2.º En la seccion 7.ª del presupuesto del Estado, y a partir del año 1884-84, se consignará la cantidad de pesetas 1.300.000 con destino a las referidas obras, aplicándose a ellas durante el ejercicio de 1882 a 83 la parte del crédito comprendido en el capítulo 31 de la misma seccion que permitan las demás obligaciones de construcciones civiles, y cuyo gasto será consignado de menos en la última anualidad de las ocho preajudicadas.

Art. 3.º Una vez terminado el nuevo edificio y trasladadas al mismo las dependencias mencionadas, se hará entrega, por el ministro de Fomento al de Hacienda, para su venta, de los edificios que aquellas ocupaban y del que está destinado a Escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos, tan pronto como se termine el que a este efecto se está construyendo y cuyo importe total, segun tasaciones periciales practicadas, asciende en junto a 7.047.914 pesetas 45 centimos.

Art. 4.º Sobre este proyecto dará el competente dictamen un jurado compuesto del director general de Obras públicas; director general de Instruccion pública; director general de la Biblioteca Nacional; director general del Museo Arqueológico; dos académicos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, propuestos por estas; dos inspectores del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, propuestos por la junta consultiva; dos arquitectos, propuestos por la sociedad central; y dos individuos de reconocida ilustracion y competencia, nombrados por el ministro.»

La mayoría de los maestros desean que en vez de habilitados les satisfagan sus asignaciones los recaudadores del Banco de España.

Esta noche a las nueve eleccion de cargos en el Fomento de las Artes y junta general extraordinaria.

Hoy tendrá cumplimiento la sentencia que condenó a Guitéau a ser ahorcado, por haber herido de muerte al presidente Garfield el día 2 de julio del año pasado.

Se han inaugurado diferentes líneas de caminos de hierro y de telegrafos en Méjico, a saber:
Camino de hierro de Méjico a Toluca. Idem Urbano de Orizaba.—Idem directo de Méjico a Ualpan.
Línea telegráfica que une a Campeche, Carmen y Yucatan.—Idem de Quirigua a Patenaro y Morelin.—Idem de Saltillo a Patos. Id. de Jalapa a Coatepec.—Idem Puebla a Atlixco.

Los que componen la asociacion Literaria internacional de Paris, ofrecieron el martes 28 un banquete al conde de Baust, embajador que fué de Austria-Hungria, y uno de los más entusiastas protectores de la sociedad.
El banquete se verificó en el café de Riche. Presidió el Sr. Torres Caicedo, ministro plenipotenciario de la república de San Salvador, teniendo a su derecha a Mad. Edmond Adam y a su izquierda al general Pittet.
Entre los asistentes se veía a los señores Mendez Leal, Luis Ubach, Lepere, Clifford, Ebeling, Marín, Calzado, Lermina, Max, Ruiz Zorrilla, etc.

Resultante la familia real no saldrá para la Granja hasta que se suspendan las sesiones. En la Granja permanecerán SS. MM. y A.A. un mes, y despus pasarán una temporada en uno de los puentes del Cantabrico, que aun no está designado.

La fábrica de tapices que se proyecta trasladar al paseo de Atocha, su establecimiento primero en Sevilla, de Sevilla pasó a Madrid a un antiguo casero de la calle de Santa Isabel, y cuando este se arruinó fué trasladada a una huerta del nuncio que compró el real patrimonio, y que estaba situada donde hoy se halla, en la ronda de Santa Bárbara. Se llamaba aquel sitio la huerta del Abreviador y ocupaba una gran estension de terreno.

En esta fábrica entra la lana tal cual el esquilador la coge del ganado, y pasa por los talleres de cardar por la hilandería, que hoy mismo se las ve como en el cuadro de Velazquez, por el tinte y por los telares, hasta ser convertida en el artístico tapiz.

Dice el *Tempo* que no puede ser jubilado el señor Cardenera porque no tiene la edad establecida al efecto por la ley, ni padece de enfermedad alguna que le ponga en condiciones de ser jubilado.

El maestro D. Tomas Breton, pensionado en Roma, ha terminado el primer trabajo que, segun reglamento, debe enviar a España, y que consiste en un oratorio que ya ha remitido al ministerio de Estado.

Esta noche a las nueve se reunirá en junta general la asociacion de Escritores y Artistas españoles, bajo la presidencia del Sr. Nufiez de Arce, en el nuevo local de la sociedad, calle del Clavel, 2.

Há aquí el programa del concierto que bajo la direccion del maestro Caballero, tendrá lugar esta noche a las nueve en los jardines del Retiro:

Primera parte.—1.º *El hijo prodigo*, óverture, Auber; 2.º *Tarente*, para flauta y clarinete con acompañamiento de orquesta, por los Sres. Gosset y Galvíst, Saint-Saens; 3.º *Du Rhin au Danube*, valses (1.º vez) K. Béla.

Segunda parte.—Escenas pintorescas; 1.º *Marcha*; 2.º *aire de baile*; 3.º *Angelus*; 4.º *Fiesta bohemia*, Massene.

Tercera parte.—1.º *Marcha de las antorchas* (num. 3). Meyerbeer; 2.º *Moraima*, capricho instrumental (1.º vez), Espinosa; 3.º *colombino*, minuetto, Delahaye; 4.º *Les amours de chanteur*, polka, 1.º vez, Fahrbach.

La ciudadana Aubertine Auclert ha dirigido al ayuntamiento de Paris una carta que han aprobado en una reunion las revolucionarias parisienses. Dice así:

«Señores:
Protesto en nombre de mi sexo contra el acuerdo inicañal que habeis tomado de no admitir a las mujeres en el banquete de inauguracion del hotel de Ville.
Es un caso la indignacion del sexo la causa de la exclusion?»

Si es así, debeis tambien declarar a las mujeres indignas de pagar los tributos con que se edifica el hotel de Ville, y con los que se satisfaran los gastos del banquete.

La disyuntiva es bien clara: si son dignas, deben serlo para todo. No tenemos derecho a negarlas que asistan a la fiesta que ellas contribuyen a hacer espléndida.

Es vergonzoso que bajo el fútil pretexto de la inferioridad de nuestro sexo, los hombres lo acaparan todo, los asientos en las Asambleas y los asientos en los banquetes.

Señores concajes que negais a las mujeres sus derechos, la historia os arrojará en cara vuestro impudor y protestará más energicamente que yo protesto.—Aubertine Auclert.»

Han sido nombrados socios honorarios de la de Escritores y Artistas de esta corte, los miembros de la directiva de Periodistas y Escritores portugueses, señores Antonio Rodriguez Sampaio, Manuel Pinheiro Chagas, Joao Carlos Rodriguez da Costa, Eduardo Coelho, Consiglieri Pedroso, Fernando Pedroso, Brito Rebelo, Laborde Barata, yzonielle da Ribeira do Pago, Costa Goodolhim y Cunha Sa.

En el salon de conferencias decíase ayer tarde que los conservadores trabajaban para que el sábado no concurriera número y no pudiese, por lo tanto, constituirse el tribunal de actas, lo cual no es creible, toda vez que ellos reclamaron en el Congreso para que este tribunal funcionase con más frecuencia.

Ayer a las cinco de la tarde varias mujeres de una de las casas de la yesería de Seco (puente de Vallecaas), dieron parte a la jareja de la guardia civil de punto en aquellos sitios, que en la casa núm. 22 de la citada calle, se oían grandes voces, lo cual denunciaba algun suceso extraordinario.

Los guardias se dirigieron inmediatamente a dicha casa, abrieron la puerta de uno de los cuartos, y hallaron tendido en el suelo y bañado en sangre, a un hombre muerto.

Registraron la habitacion y encontraron al presunto autor del crimen, que pusieron inmediatamente a disposicion del juzgado.

Con objeto de averiguar lo que se decía de publico, respecto de este crimen, nos trasladamos a las seis de la tarde al lugar del suceso.

Los dos sujetos vivían en la misma habitacion, pero hacia algun tiempo que mantenían disputas acaloradas por cuestiones de mujeres: el caso es que momentos antes de ocurrir la desgracia el matador que se llama Luis Alarcón, de 35 años de edad y de oficio cargador de carros estaba durmiendo cuando entró en el cuarto su compañero que se llama Sinfrosino Pino, de más de 30 años de edad y de oficio carpintero, comenzando a insultar y llegando hasta inferirle dos ó tres heridas en la mano derecha con una aguja de alfilerete.

En aquel momento y despues de luchar a brazo partido ambos, el Alarcón le infirió con una navaja una puñalada a su contrario, en el bajo vientre, causándole la muerte a los pocos instantes.
El autor del crimen es casado y tiene a su mujer y cinco hijos viviendo en Tarancon.
El muerto parece que era hombre de muy buenos antecedentes, pues segun

se decía, había cumplido una condena de 11 años de presidio.

Durante la fuerte tempestad que descargó el día 27 en el pueblo de Castellar de Santiago (Ciudad-Real), una chispa eléctrica mató al vecino de dicho pueblo, Eulogio Parilla.

Ayer tarde pereció ahogado en una charca que hay próxima a la huerta del Hollero (Chamberi), un niño de seis ó ocho años de edad, que se encontraba con su familia merendando en dicho punto.

Parece que dicha criatura desapareció del lado de sus padres, y al ir estos a buscarlo, lo encontraron ya cadáver dentro de la charca.

Esta madrugada hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

«Barcelona, 29 (5-10 n.)
Toros de Vicente Martínez, buenos. Frascuelo admirable. Los chicos y los ginetes han cumplido. Caballos muertos, 15. La presidencia acertada.—*El correspondiente*».

Ayer intentaron fugarse de la cárcel de Teruel, dos presos sentenciados a la última pena.

En el registro que se les hizo, se les encontraron varias herramientas con las cuales proyectaban taladrar la pared de sus prisiones.

Anoche al encender un quinqué la vecina de una de las casas de la cuesta de Arneros, se inflamó el petróleo que aquel contenía, prendiéndose fuego los vestidos y sufriendo la citada mujer graves quemaduras, que le fueron curadas de primera intencion en el hospital de la Princesa.

El Sr. D. José de Navarrete acaba de publicar un precioso libro que lleva por título «Norte y Sur: recuerdos alegres de Vizcaya y de mi tierra.» Es una coleccion de artículos, escritos con el gracejo y donosura peculiares a tan distinguido literato.

El río que pasa por Indianapolis (Estados-Unidos) se desbordó a consecuencia de las lluvias, inundando parte de la poblacion y debilitando varios puentes que lo atravesaban. Uno de estos se hundió, precipitando en las aguas a tres mujeres, una de las cuales se ahogó. Otro puente, situado cerca de la estacion del ferro-carril de la Union, sucumbió al peso de una multitud de personas que desde el miraban la avenida, siete de las cuales perecieron en las aguas. Como es natural, la catástrofe ha producido la mayor excitacion. Se han recogido cinco cadáveres.

Ha llegado a Urberuaga el ilustrado médico-director de aquel importante establecimiento balneario, D. Justo Jimenez de Pedro.

Ni la comision de Hacienda, ni la subcomision de la misma, ni la ponencia se han reunido para dar dictamen acerca del proyecto de empréstito municipal.

Sirva esta noticia de rectificación a una que respecto a este asunto publicó ayer nuestro colega el *Imparcial*.

Se ha dicho por algunos periódicos que el concajal Sr. Santibáñez, habido a Paris y Roma a encargar la estatua de Colon para el ayuntamiento de Madrid y no es exacto. Lo que ha

pude tener la mejor idea de su edad, ni de su belleza, pues están envueltas en un gran velo de algodón gris, llamado *tehoder*, que partiendo de la parte superior de la cabeza, se alza en los pies, y apenas se entrecubre algo por debajo, dejando alguna vez que se vea su ancho pantalón de seda rayado. Un *roubandi*, pedazo de tela blanca, colocado en la cabeza, bajo el velo, y que llega hasta delante, las oculta enteramente la cara.

Pero me pareció que la mirada de una de aquellas misteriosas mujeres había brillado bajo el pequeño pañuelo cuadrado, colocado en el *roubandi*, a la altura de los ojos, de modo que las deja ver y respirar: era que un *mirza* (elegante), algo poeta y literato en sus ratos de ocio, acababa de acercarse a la tienda para saludar al doctor.

Su larga barba de un negro azulado, probablemente pintado, como la mayor parte de las barbas persas, descansa sobre una túnica de cachemir cubierta de una gran capa blanca con mangas, adornada de un agraman de oro y plata; el pantalón *shalwer* es de seda roja, y de su cuello y cayendo sobre el pecho, se ve una pequeña bolsa bordada de perlas que le sirven para guardar sus *tomans* (moneda de oro que vale diez ó doce francos).

Pero todas las cabezas se vuelven. ¿Qué miran? Un príncipe afgan rodeado de sus amigos y sus criados había pasado por medio de la multitud sin que se tenga el menor cuidado de los niños tan numerosos en el bazar. Bajo el turbante azul, su ruda faz tiene algo de amenazador; sus vestidos están en desorden y el sable, el cuchillo, el fusil y el escudo, suspendidos de las sillitas de los caballos hacen un gran ruido: por un instante me parecía estar viendo pasar una tropa de veteranos de la Edad Media; tan pintorescos los encontré, que me dió idea de seguirlos y arrastré también al doctor; pero pronto se detuvieron, ante un restaurant ambulante, muy nombrado por sus picadillos en forma de bolas, fritos en hoja de parra, y su *kebob* de carnero asado entre fragmentos de grasa y hojas de laurel.

Temiendo que la comida se prolongaría, nos disponiamos a continuar nuestro paseo, cuando un grupo numeroso de peregrinos llama mi atencion; el doctor se informa. Aquellas gentes venían del Indostan y se dirigían a Bagdad.

de cuatro ó de cinco años, visitando todos los templos del Asia, marchando siempre a pie y deteniéndose solo al llegar a las fronteras de los países civilizados (países barbaros, segun ellos), que no se desdientan de conocer.

Si, en aquel gran bazar se había dado cita, no solamente todo Schiraz, sino todo el Oriente, con sus peregrinos, sus danzantes, mercaderes, corredores, mujeres misteriosamente veladas, príncipes, mendigos, ciegos, poetas, perros, camellos, mulos, asnos blancos con sus ropajes, su lujo, su esplendor, sus vicios y su miseria.

Ha llegado la hora de reunirnos con Margarita; pero queremos salir y la multitud y el ruido aumentan; los encargados de los mulos y camellos gritan más fuerte para ordenar a sus bestias; los narradores de historias, apoyados contra un muro, están más cercados de gente; los ciegos cantan a gritos, confundidos con los de los mercaderes, que así creen asegurar más la venta. Todo aquel mundo, en fin, parece más agitado, más febril, más enloquecido de placer ó de amor.

A la puerta encontramos nuestros *karaouls* y poco despues Margarita estaba con nosotros

XXXV.

Habría podido escribirlo desde uno de los pueblos que en mi camino he encontrado desde que salí de Schiraz, hace ya seis semanas; pero mi carta habría sido enviada a Schiraz, y allí debía yo llegar antes, como ha sucedido en efecto, habiendo adelantado a todos los correos.

Con razon preguntareis por qué en vez de volver a Bouschyr y allí embarcarme para Europa, puse que ya podría las noticias que deseaba, he atravesado la Persia de Sur a Norte y llegado a Schiraz.

En efecto, de los tres franceses que vivieron en Schiraz en 1857, uno solo era casado, Mr. de Berges; era, pues, el que yo buscaba y no podía equivocarme; era el retrato que Mad. Gervais había hecho de él, que era tal y como yo lo había supuesto, y con todas las circunstancias necesarias para ser amada de una mujer como mi madre.

En cuanto a ella, no han podido dibujarme sus facciones, pero me han dicho que es encantadora, que tiene talento, que es bella y la reconozco. Como os decía en mi carta, ¡es ella! ¡es ella! Ya la he encontrado.

Sin embargo, ¡debía contentarme con solo los recuerdos de Mad. Gervais! Recuerdos tan lejanos... Despues de haber hecho un viaje tan largo para obtener noticias, ¡era prudente contentarme con las primeras que lograba!

En Schiraz nada más podía saber, y tal vez en Teheran podría completar mis descubrimientos. Puesto que aquí se reunió mi madre con su marido, me será fácil encontrar alguien que me indique su casa que visitaré, y ya sabéis que para el completo éxito del proyecto que he formado, tengo necesidad de conocer todos los sitios habitados por ella.

mas jóvenes que la que me había acompañado al salon, con una bandeja llena de pasteles, bombones, y confituras, iba seguida de otra mujer blanca una circasiana, sin duda que llevaba la eterna pipa llamada *kalyan*, que es una garrafa de cristal con la parte superior de oro esmaltado.

Su ama, cuando el *kalyan* estuvo encendido, se puso a fumar despues de haberse escusado por haber contraído en Persia, donde todas las mujeres fuman, tan molesta costumbre.

Sin precipitacion para no excitar las sospechas de Mad. Gervais, quien afectando no ser más que musulmana, tenía algo en la mirada de la sirvienta de Paris, habló primero de Schiraz y de la impresion que me había producido la ciudad y de los últimos sucesos de Francia.

Solo cuando había tomado dos sorbetes y una taza de té, hablé del objeto principal de mi visita.

—¿Habeis conocido—la pregunté—hacia 1857 un francés que, segun las noticias que me han dado, ha debido vivir en Schiraz durante algunos años?

—He conocido muchos, —me respondió.—¿Cómo se llamaba el vuestro?

—Yo esperaba esta pregunta, y para aparecer ignorarla tenía preparado su nombre: Mr. de Argeles, creo.

Ella reflexionó un instante, y dijo:
—No recuerdo...—y casi podía afirmar que ese nombre no lo ha llevado nadie en Schiraz. Justamente en la época de que me hablais conocia a todos los franceses, sobre todo los diplomáticos; porque acababa de morir mi marido y deseaba regresar a mi patria. Así es que los nombres de los tres agregados de embajada ó de los cónsules, están grabados en mi memoria. Se llamaban Berges, Sabatier y el conde de Viviane.

XXXII

Estos tres nombres me hicieron estremecer. En efecto, desde el principio de mis investigaciones sigo un plan, una pista, podré decir, de la que no sé apartarme. Si fuera farsa, mi viaje a Persia sería inútil, y sería preciso volver a empezar; pero mientras no me resulte probado que estoy equivocada, debo marchar siempre hacia adelante, con paso seguro y sin tomar ningun camino de travesía.

El marido de mi madre habitaba Schiraz desde 1857, —ella debió unirse a él el mismo año, en este punto ú otro de la Persia. Esto ya queda establecido, ó al menos con estos indicios me apoyo en el punto de mis pesquisas y de la pista que sigo.

personas es el marido de mi madre, ó más bien mi padre ante la ley, puesto que yo nací durante el matrimonio.

¿Pero cuál de estas tres personas será?

Esto es lo que faltaba descubrir a fuerza de preguntarle a Mad. Gervais.

¿Cómo preguntarla, sin embargo, sobre este particular? A la casualidad la he dicho su apellido, puesto que era preciso decirle uno: ella no ha conocido a Mr. Argeles, y me extraño: no le chocará ahora que vuelva a preguntarle por otros con quienes no tengo asunto alguno y debe, por lo tanto, serme indiferente.

En Persia felizmente durante una visita, se tiene sobrado tiempo de reflexionar. La conversacion se interrumpe a cada instante, unas veces para encender el *kalyan*, otras para tomar el té, bombones ó pastas que la dueña de la casa os ofrece. Colocada una enfrente de otra, tendidas sobre almohadones, dos mujeres persas que se visitan, comen, beben, fuman y se miran mucho más que se hablan. Yo bebí, comí y hasta creo que fumé, y sin embargo, mientras duró la visita, no dejé de hacer reflexiones; ellas me condujeron a decir:

—Podría bien suceder que una de las tres personas que me habeis nombrado, fuera la que estoy encargada de buscar, y me comprenderéis bien si teneis la bondad de prestarme vuestra atencion.

—No perderé una sola de vuestras palabras.

—Una señora a quien mi familia estima mucho, habiendo sabido que yo debía venir a Schiraz por el Sur de la Persia, estuvo la víspera de mi salida de Paris a verme y a contarme su vida ó más bien su historia, cuyo resumen es: que a los diez y ocho años (ahora tiene ya más de cuarenta) había sido engañada por un hombre que le había prometido casarse con ella.

—Se comprende,—observó Mad. Gervais.

—En el momento de efectuarse,—continuó,—el joven desapareció.

—Era natural,—interrumpió de nuevo la antigua señorita de compañía a quien mi narracion traía a la memoria, tal vez recuerdes que le eran propios.

—La abandonada, repuse, ya comprenderéis que se dedicó a toda clase de investigaciones; pero nadie pudo darle la menor noticia acerca de su seductor, deduciendo en consecuencia que al presentarse a él bajo el nombre de Mr. Argeles, también había sido engañada en esto.

—Conozco una historia semejante. Tales palabras que se escaparon de los labios de Gervais, quien en el acto comenzó a mordisquear el panecillo que me ofreció.

encargado al escultor Sr. Oms, ha sido un grupo de Isabel la Católica, el gran capitán y el cardenal Mendoza.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 30 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Londres, 30. En una reunión celebrada ayer por el partido conservador, el jefe de este, lord Salisbury, pronunció un energético discurso...

cargo del que desempeña, en distinto departamento del que sirve. Si se realiza este traslado, el Sr. Leon y Llerena pasará al consejo de Estado, y el Sr. Rute irá a la Presidencia...

reino, con objeto de examinar las cuentas de la misma. Queda un remanente mayor de 4000 pesetas. Esta sociedad tiene por base, con preferencia, socorrer a los pobres de aquellas provincias.

PONDENCIA: que hombres de tanto valer, no autorizan tales cosas sin saber la trascendencia que tienen, y sin que de antemano hayan medido las consecuencias que han de producir.

tante más de cincuenta metros de la sala de calderas, saltaron arrastradas de quicio, penetrando en la tienda de panadero de enfrente, con la circunstancia de que un muchacho que estaba sentado a la puerta de la panadería...

la familia, antes de llegar a la ciudad casa de socorro. El cadáver permaneció en una de las salas de la casa y fue conducido al hospital, cuando terminó la conducción de los heridos.

El Sr. Lapeyrouse, cónsul de Francia en Riga, ha sido nombrado para el mismo cargo en Mataga, y el Sr. Delaigne, que desempeñaba dicho cargo, ha sido trasladado a Riga.

Las maniobras del ejército italiano se efectuarán este año en la parte N. O. del territorio que ocupa la división militar de Ferrara. Dos cuerpos de ejército...

Muchos desean saber lo que costará el viaje a los que han de salir en la próxima peregrinación, desde Madrid a Roma, ida y vuelta.

El gobernador de Avila ha recibido de la augusta madre de nuestro monarca la carta siguiente: «González: Tuve la satisfacción de recibir en el pasado mes la carta que me dirigiste...

El cuartelillo de bomberos concurrió a la fábrica, sufrió asimismo considerable desperdicio de los escormentos...

Entre los heridos ingresados en el hospital cuéntanse dos hombres, cuya gravedad era tal, que habían perdido el habla, y además Joaquín Puigdemol y Juan Martín, y las mujeres Paula Forgas, Catalina Vidal y Ventura Vendrell.

El Sr. Richard preguntó si antes de emprender la fuerza en Egipto, la Cámara tendría ocasión de examinar el asunto. El primer ministro Gladstone contestó que no tiene la intención de separarse de las costumbres seguidas hasta ahora...

El Norte confirma las declaraciones de la CORRESPONDENCIA, puestas en duda por el Liberal, el Globo, el Progreso y el Porvenir.

Los periódicos de Barcelona recibidos hoy publican todos los detalles de la horrosa catástrofe ocurrida en aquella capital, y de cuyo suceso tienen ya conocimiento nuestros lectores por telegramas que ayer publicamos.

En la sala de calderas nada. El muchacho que allí se encontraba fue arrojado, como hemos dicho, a la calle de Ronda; y en cuanto al fogonista no se habían hallado sus huellas a las seis de la tarde...

El Sr. West, cónsul de Inglaterra en Suez, ha sido nombrado con el mismo cargo en Alejandría. La fragata acorazada española Zafraza llegó a este puerto.

El Sr. Richard preguntó si antes de emprender la fuerza en Egipto, la Cámara tendría ocasión de examinar el asunto. El primer ministro Gladstone contestó que no tiene la intención de separarse de las costumbres seguidas hasta ahora...

El Sr. Richard preguntó si antes de emprender la fuerza en Egipto, la Cámara tendría ocasión de examinar el asunto. El primer ministro Gladstone contestó que no tiene la intención de separarse de las costumbres seguidas hasta ahora...

El Sr. Richard preguntó si antes de emprender la fuerza en Egipto, la Cámara tendría ocasión de examinar el asunto. El primer ministro Gladstone contestó que no tiene la intención de separarse de las costumbres seguidas hasta ahora...

El Sr. Richard preguntó si antes de emprender la fuerza en Egipto, la Cámara tendría ocasión de examinar el asunto. El primer ministro Gladstone contestó que no tiene la intención de separarse de las costumbres seguidas hasta ahora...

El Sr. Richard preguntó si antes de emprender la fuerza en Egipto, la Cámara tendría ocasión de examinar el asunto. El primer ministro Gladstone contestó que no tiene la intención de separarse de las costumbres seguidas hasta ahora...

El Sr. Richard preguntó si antes de emprender la fuerza en Egipto, la Cámara tendría ocasión de examinar el asunto. El primer ministro Gladstone contestó que no tiene la intención de separarse de las costumbres seguidas hasta ahora...

El Sr. Richard preguntó si antes de emprender la fuerza en Egipto, la Cámara tendría ocasión de examinar el asunto. El primer ministro Gladstone contestó que no tiene la intención de separarse de las costumbres seguidas hasta ahora...

El Sr. Richard preguntó si antes de emprender la fuerza en Egipto, la Cámara tendría ocasión de examinar el asunto. El primer ministro Gladstone contestó que no tiene la intención de separarse de las costumbres seguidas hasta ahora...

El Sr. Richard preguntó si antes de emprender la fuerza en Egipto, la Cámara tendría ocasión de examinar el asunto. El primer ministro Gladstone contestó que no tiene la intención de separarse de las costumbres seguidas hasta ahora...

El Sr. Richard preguntó si antes de emprender la fuerza en Egipto, la Cámara tendría ocasión de examinar el asunto. El primer ministro Gladstone contestó que no tiene la intención de separarse de las costumbres seguidas hasta ahora...

El Sr. Richard preguntó si antes de emprender la fuerza en Egipto, la Cámara tendría ocasión de examinar el asunto. El primer ministro Gladstone contestó que no tiene la intención de separarse de las costumbres seguidas hasta ahora...

El Sr. Richard preguntó si antes de emprender la fuerza en Egipto, la Cámara tendría ocasión de examinar el asunto. El primer ministro Gladstone contestó que no tiene la intención de separarse de las costumbres seguidas hasta ahora...

El Sr. Richard preguntó si antes de emprender la fuerza en Egipto, la Cámara tendría ocasión de examinar el asunto. El primer ministro Gladstone contestó que no tiene la intención de separarse de las costumbres seguidas hasta ahora...

El Sr. Richard preguntó si antes de emprender la fuerza en Egipto, la Cámara tendría ocasión de examinar el asunto. El primer ministro Gladstone contestó que no tiene la intención de separarse de las costumbres seguidas hasta ahora...

El Sr. Richard preguntó si antes de emprender la fuerza en Egipto, la Cámara tendría ocasión de examinar el asunto. El primer ministro Gladstone contestó que no tiene la intención de separarse de las costumbres seguidas hasta ahora...

El Sr. Richard preguntó si antes de emprender la fuerza en Egipto, la Cámara tendría ocasión de examinar el asunto. El primer ministro Gladstone contestó que no tiene la intención de separarse de las costumbres seguidas hasta ahora...

El Sr. Richard preguntó si antes de emprender la fuerza en Egipto, la Cámara tendría ocasión de examinar el asunto. El primer ministro Gladstone contestó que no tiene la intención de separarse de las costumbres seguidas hasta ahora...

El Sr. Richard preguntó si antes de emprender la fuerza en Egipto, la Cámara tendría ocasión de examinar el asunto. El primer ministro Gladstone contestó que no tiene la intención de separarse de las costumbres seguidas hasta ahora...

El Sr. Richard preguntó si antes de emprender la fuerza en Egipto, la Cámara tendría ocasión de examinar el asunto. El primer ministro Gladstone contestó que no tiene la intención de separarse de las costumbres seguidas hasta ahora...

Esta noche se reunirá la junta directiva de la Liga de contribuyentes de Madrid, para dar cuenta de los actos realizados por la comisión de propaganda...

En caso reciente de duelo, los tribunales ingleses han emitido la opinión de que los médicos que asistían a los duelistas, son tan culpables como ellos...

Se ha hecho una estadística de los cadáveres recogidos en el Tamesis, que llegan a 200 en cuatro años, correspondiendo 10 por año. Pero ese número, que sólo se refiere a los cadáveres de los suicidas, no representa, con mucho, la cifra total de los suicidas...

LA SESION DE ESTA MAÑANA EN EL CONGRESO SE ABRIÓ A LAS OCHO Y MEDIA, CON LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

La concurrencia es todavía menor que en días anteriores: sólo hay cuatro diputados en el salón, aparte de los individuos de la comisión y de la mesa. La sesión comienza dándose cuenta a la Cámara del fallo del tribunal de acasas graves referente a la elección de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), favorable al Sr. Villalva Heróles...

La concurrencia es todavía menor que en días anteriores: sólo hay cuatro diputados en el salón, aparte de los individuos de la comisión y de la mesa. La sesión comienza dándose cuenta a la Cámara del fallo del tribunal de acasas graves referente a la elección de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), favorable al Sr. Villalva Heróles...

Se pone a discusión el proyecto sobre indemnización a los industriales, comerciantes e inquilinos por causa de espriación forzosa. Combate este proyecto, especialmente, la minoría conservadora.

El primer turno en contra le consumió el Sr. Bugallal; el segundo y el tercero le consumieron, respectivamente, el señor conde de Toreno y el Sr. Isasas.

El ex-ministro de Fomento conservador apoyó además alguna enmienda. Promovió el Sr. Bugallal un discurso enérgico, político, melancólico, en el que, examinando el asunto desde un punto de vista jurídico, lo encontró anómalo y deficiente en sus disposiciones.

Consideró el asunto legalmente, y después de examinar todas las legislaciones extranjeras respecto de la materia, apreció como puramente civil, extraño y censurando que se haya traído este proyecto a la Cámara, cuando el ministro de Gracia y Justicia está estudiando una solución que garantice la propiedad y todos los intereses ligados con la propiedad misma, en los casos de espriación forzosa.

A juicio del Sr. Bugallal, el proyecto del Sr. Moret destruye totalmente el principio de la equidad y de la justicia.

«Crea, además, que el proyecto que se discute pugna con la ley vigente de inquilinatos y con otras disposiciones legales, todas las cuales sería preciso reformar radicalmente para que no resultase la antinomia que resultaría de aprobarse el proyecto.

Impugna también el jurado tal como se instituye y dice que esto no podrá funcionar por causa de la variedad de disposiciones legales aplicables al caso con que se encuentran.

Contestó al Sr. Bugallal el presidente de la comisión, señor Moret, con un discurso belisimo en la forma y notable en el fondo. Sabido es que el señor Moret trata mejor que ninguno otros asuntos económicos-jurídicos.

Fue su discurso, además de una impugnación de ideas verdaderas contra el proyecto por el Sr. Bugallal, una ampliación del preámbulo del mismo, escrita, como es sabido, por el eminente economista.

Ya nuestros lectores conocen dicho preámbulo, con lo que vendrán en conocimiento del discurso del Sr. Moret. Al defender la organización del jurado y su manera de funcionar, estuvo notable al fijar el concepto de la propiedad industrial y comercial, su carácter mueble y casi inmaterial, su naturaleza, el objeto del trabajo, del crédito, de la reputación, de los artistas, etc., como lo está siempre, elocuentemente.

Después rectificó el Sr. Moret, Bugallal y Moret, y se suspendió la sesión tras de aprobarse definitivamente varios proyectos.

La discusión fue levantada y pronta. Tenemos sobrados indicios para suponer que el proyecto de espriación industrial no será ley en esta legislatura.

Dícese que el gobierno deja completamente libre esta cuestión.

El decano del cuerpo médico belga, Mr. Nicolas Anstent, profesor de oftalmología de la universidad de Liege, ha muerto en la ciudad a la edad de 80 años.

Llevaba más de 50 de profesorado. El notable escultor francés Jouffroy acaba de morir en Laval a la edad de 76 años. Sus esculturas eran muy cotizadas, y algunas de ellas merecieron el honor de ser adquiridas por el Estado para el museo de Luxemburgo.

Esta tarde a las dos se ha celebrado en el ayuntamiento sesión de obligaciones del empréstito de 1861.

El acto, verdaderamente conmovedor, de premiar a los hijos del trabajo que, escasos de recursos, son modelo de aplicación y aprovechamiento, como el resultado ayer por el Fomento de las Artes, es objeto de pláticas en los periódicos de todos los partidos y de profunda gratitud en el corazón de los obreros. El señor marqués de Urquijo ha llevado a cabo una obra meritoria, estimulando al trabajo y el estudio a los que pasan el día en el taller, en la fábrica y en el comercio.

Esta mañana a las ocho ha experimentado la intensa degreación de perder a su antiguo padre el eminente primer actor Sr. Antonio Vico.

A consecuencia de su profunda pena a nuestro querido amigo.

En Lérida se ha suicidado el conocido comediógrafo D. José Gassull.

La langosta se desarrolla de una manera funesta en Avila. A los pueblos de Urcabito, Modiana, Hany y otros varios anteriores invadidos, tenemos que agregar hoy a la provincia de Urcabito, en cuyo término y dehesa de la Urcabito, propiedad del propietario y conector D. Emeterio Martínez de Tolosa, hace terribles estragos.

por el ministerio de Fomento y por algunos banqueros a los alumnos de El Fomento de las Artes, se adjudicaron y entregaron en el mes de setiembre en la apertura del curso.

Mañana empezarán las clases en el nuevo centro popular de Instrucción comunal, inaugurado ayer por el señor ministro de Fomento.

En un pueblo de la provincia de Alava, Luyando, se ha cometido un crimen horrible. En una casa del citado pueblo vivían dos hermanos que con el producto de sus ahorros lograron recibir varias cargas a que la finca se había hallado sujeta.

Estos dos hermanos tenían otro que se encontraba sirviendo, y no sabemos si en el mismo o en otro pueblo. Pareció que el último de estos tres tuvo la idea de envenenar y habitar la casa cuyos gravámenes habían levantado los dos que la ocupaban. Contrariado en sus proyectos, determinó vengarse, y al efecto la noche de la víspera de San Juan consiguió penetrar en la codiciada casa y se ocultó, esperando la llegada del momento propicio para consumar el crimen que había meditado.

A eso de la media noche se presentó en el aposento en que descansaban sus dos hermanos, y viéndose de un hecho que el efecto llevaba, les lanzó tales golpes, que uno falleció mientras que el otro, revolotándose en su sangre, lanzaba desesperados gemidos. El autor de este horrible crimen se arrojó por una ventana y pereció ya a disposición del juzgado de primera instancia de Amurrio, ante el cual ha confesado ya su crimen.

La escuela austriaca cresta al presupuesto 87 millones de reales. Tiene 10 buques blindados, entre los que están el Covadonga y el Albatros de 914 toneladas, ocho cañones de 12 toneladas de 6000 caballos y 7000 toneladas de desplome y el Tegethoff, con plancha de 13 pulgadas, seis cañones de 25 toneladas, 800 caballos de fuerza y 7300 toneladas de desplome.

Las declaraciones del Sr. Aguilera, en representación de los Sres. Martos y Montero Rios, son las siguientes: «Cual será nuestra actitud? Nuestra actitud, y aquí entran las declaraciones que estoy autorizado a hacer en nombre de mis amigos, nuestro acuerdo por hoy es no variar de conducta para con el gobierno pero como nosotros no estamos completamente satisfechos, y como creemos que con la cantidad y la forma de libertad y de reformas que el país demandan no pueden todos los partidos democráticos vivir dentro de las vías legales; si se constituyera otro partido que realizara más libertades y llevara a cabo más reformas liberales que el partido fusionista, llegando a aceptar los principios de la Constitución del 69, nosotros le dispensaríamos más benevolencia que al partido actual y le daríamos todo nuestro apoyo.»

La Cámara de Comercio de París, deseosa de reformar el procedimiento sobre quiebras, acaba de adoptar las siguientes resoluciones, a fin de someterlas a los ministros de Comercio y de Justicia, y que estos lo hagan al Consejo de Estado, encargado en estos momentos de la reforma del código.

Como también en España se trata en estos momentos de reformar el código de comercio, creemos de interés dar a conocer a nuestros lectores los acuerdos de la Cámara de París, que tiende a simplificar el procedimiento de quiebras.

1.º Todo comerciante que suspenda pagos, queda en estado de liquidación judicial.

2.º Dentro de los tres días siguientes al de la suspensión, deberá presentarse al tribunal de comercio de su domicilio.

3.º La liquidación judicial, será declarada por el tribunal de comercio; bien sea a petición del quebrado, bien por demanda de uno o varios acreedores, bien de oficio.

4.º El comerciante en estado de liquidación judicial, queda, respecto a sus acreedores, en la misma situación que el código de comercio declara para los quebrados.

5.º Las operaciones de la liquidación judicial se llevarán a cabo en los mismos términos que la de quiebra.

Una vez suspensas las operaciones del comerciante en liquidación, los acreedores podrán hacer un arreglo con el deudor, siempre que haya sido declarado por el tribunal en estado de liquidación.

6.º Si declarada la liquidación judicial, el comerciante no firma un arreglo con los acreedores, ó si este arreglo no se ratifica por el tribunal de comercio, se le declara en quiebra.

7.º Igual declaración procede si no cumple los compromisos del arreglo.

8.º Los acreedores nombrarán por sí el síndico de la quiebra, eligiéndole en la lista formada de antemano por el tribunal de comercio, la cual estará puesta al público en el punto donde tenga lugar la reunión.

9.º Si el síndico no cumple sus deberes, el tribunal de comercio podrá declarar en quiebra al síndico, y nombrar otro en su lugar.

10.º Si el síndico no cumple sus deberes, el tribunal de comercio podrá declarar en quiebra al síndico, y nombrar otro en su lugar.

11.º Si el síndico no cumple sus deberes, el tribunal de comercio podrá declarar en quiebra al síndico, y nombrar otro en su lugar.

12.º Si el síndico no cumple sus deberes, el tribunal de comercio podrá declarar en quiebra al síndico, y nombrar otro en su lugar.

13.º Si el síndico no cumple sus deberes, el tribunal de comercio podrá declarar en quiebra al síndico, y nombrar otro en su lugar.

14.º Si el síndico no cumple sus deberes, el tribunal de comercio podrá declarar en quiebra al síndico, y nombrar otro en su lugar.

15.º Si el síndico no cumple sus deberes, el tribunal de comercio podrá declarar en quiebra al síndico, y nombrar otro en su lugar.

16.º Si el síndico no cumple sus deberes, el tribunal de comercio podrá declarar en quiebra al síndico, y nombrar otro en su lugar.

17.º Si el síndico no cumple sus deberes, el tribunal de comercio podrá declarar en quiebra al síndico, y nombrar otro en su lugar.

18.º Si el síndico no cumple sus deberes, el tribunal de comercio podrá declarar en quiebra al síndico, y nombrar otro en su lugar.

19.º Si el síndico no cumple sus deberes, el tribunal de comercio podrá declarar en quiebra al síndico, y nombrar otro en su lugar.

20.º Si el síndico no cumple sus deberes, el tribunal de comercio podrá declarar en quiebra al síndico, y nombrar otro en su lugar.

21.º Si el síndico no cumple sus deberes, el tribunal de comercio podrá declarar en quiebra al síndico, y nombrar otro en su lugar.

Nuestro correspondiente de Burgos nos dice con fecha 28: «Hoy, a las doce en punto han recorrido las principales calles los históricos gijoneros, acompañados por la banda de música de paisanos, en la cual han tirado una multitud de voladores.

Mañana a las siete y media se celebrará en la plaza de la música de paisanos.

A las ocho y media se abrirá el ferrial de ganados en el hermoso y pintoresco paseo de la Quinta.

A las nueve y media se anunciará por medio de la música y cohetes la gran espesición de ganados debidamente instalada en el monofónico paseo de la Quinta, en cuya espesición se adjudicarán premios a los dueños de ganados que a juicio del jurado sean a ellos acreedores; y a las diez se abrirá la espesición de toda clase de frutos semilabores, minerales, etc., y la espesición de labores propias de la mujer.

A las cuatro y media de la tarde se celebrará la primera corrida de toros, en la que se han de lidiar y matar seis, con divisa encarnada y cana, de la ganadería de D. Manuel García Peña López (antes de Aleas), procedentes de Colmenar Viejo, dirigiendo la plaza los famosos espadas Legarajío y Carancha, y verificando la lidia con sus correspondientes cuadrillas.

Al anochecer, y en la plaza Mayor, fuegos artificiales, dirigidos por el pirotecnico de la real casa D. José Alayxandre; seguida se formará el paseo en el Espolón, donde las músicas militares amenizarán escogidas piezas hasta las once de la noche.

A las nueve tendrá lugar la función de teatro, y a las once de la noche la sociedad lírica de Burgos y la de Cádiz Burgaleses, abrirán sus salones dando un baile.

En todas las plazas y sitios más concurridos están dispuestas varias concurrencias.

Los forasteros pueden visitar el Instituto, el museo Histórico y Artístico, catedral, Huelgas, Cartuja y demás.

Verificada la elección de habilitados y suplentes para la clase de oficiales generales en situación de cuartel y de reserva en este distrito, han resultado elegidos para los primeros, el coronel teniente de fiscal militar retirado del consejo supremo de la Guerra, D. Ramon Mendez y Sando, y para los segundos, el de la misma clase D. Antonio de la Encina, baron de Ferns.

Han sido elegidos, como suplentes, los capitanes D. Pedro Avalos y don Juan Rivo.

Esta mañana ha llegado a Madrid por la línea de Andalucía, el consul de Inglaterra en Sevilla.

Por el ministerio de Fomento se ha remitido a informe de la sección de arquitectura de la real academia de Bellas Artes, el proyecto de restauración de la suntuosa catedral de Sevilla, formado por el arquitecto Sr. Casanova.

Se ha pedido informe a la academia de San Fernando, sobre si merece ó no por su importancia artística, ser declarada monumento nacional la iglesia parroquial de Santa María, que existe en la ciudad de Carmona.

La comisión de monumentos de Toledo transcribe al ministerio de Fomento un oficio de aquella diputación provincial, en el que manifiesta haberse paralizado los trabajos de reparo que se venían ejecutando en la bella ermita del Tránsito, pidiendo en su virtud que se le autorice competentemente para continuarlos.

Se ha pedido informe a la academia de San Fernando sobre la conveniencia de que se declare monumento nacional la riquísima y añagranada gran Aljama del antiguo califato de Occidente, hoy admirada catedral de Córdoba.

Se han recibido en el ministerio de Gracia y Justicia las ternas para la provisión de curatos de la diócesis de Barcelona.

Ha fallecido D. Juan Pecho Lopez de Teruel, magistrado de la catedral de Jaen. Dicha canonjía se proveerá por oposición.

Ha sido promovido a la promotoría fiscal de Martos D. José Guerrero Diaz, que sirve de la Santa Fé, y se ha nombrado promotor de Lora del Rio a don Francisco Gallego Blanco, cesante de entrada.

Mañana se reúne para dar dictamen la comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma de los aranceles de registradores de la propiedad.

El dictamen es favorable al proyecto presentado por el ministro de Gracia y Justicia, con ligeras variaciones que no afectan al fondo del pensamiento.

Signe presentándose gran número de valores para la conversión y no debe extrañar a un colega que ya no se haya presentado todos ó en mayoría, porque muchos tenedores de títulos convertibles esperan hacerlo cuando se den los resguardos definitivos, que será dentro de dos meses, conforme está previsto en la ley.

Presenta un periódico por qué razón no se dan noticias en la dirección de Propiedades acerca de los 10000 expedientes de esesepciones civiles y eclesiásticas, después de haber informado el consejo de Estado en pleno que deben tramitarse en dicho centro.

Por una razón sencilla, porque el informe de aquel alto cuerpo, el ministro de Hacienda tiene que formular una real orden respecto de este asunto y comunicarla a la dirección de Propiedades.

Anoche salió para Burgos el subsecretario de Gracia y Justicia. Durante su ausencia se encargará de la subsecretaría el jefe de sección más antiguo, D. Antonio Diaz Canavate.

Para cubrir una plaza de auxiliar vacante en el ministerio de Gracia y Justicia, ha sido ascendido D. Juan Carlos Alfr. siendo nombrados para las restantes D. Juan Gordillo, cesante del mismo cargo, y D. José Luaces.

En la elección de cargos vacantes en el consejo de administración de la asociación de Agricultores de España, que tuvo lugar en la junta general celebrada ayer, fueron elegidos: Presidente: D. José de Cárdenas. Vicepresidentes: 1.º D. Pedro M. de Aenna; 2.º señor duque de Veragua; 3.º D. Cipriano Rivas. Secretario general: D. Zoilo Espajo. Secretarios: 4.º D. Manuel R. Ayuso; 5.º D. Celedonio Rodríguez; 6.º don Miguel Ortiz Canabate. Contador: D. Miguel Lopez Martinez. Vocales: D. José M. Alonso de Benavente, D. Andrés Peraz Moreno, D. Jacinto Orellana, D. Francisco de Asis Pacheco, D. Casildo Azcarate, D. Pablo Manzanares, señor marqués de Belandá, don David Parsons, D. Eugenio Casanova, D. Miguel Barón, Sr. Marqués Navarro y D. Vicente Morales Diaz.

Obtuvieron votos además los señores marqueses de Perales, de Casa-Pacheco, Perez de Vargas, Baillo, Casanova, Prieto y Moreno, y Frias y Casado.

En dicha junta se leyó por el secretario D. Zoilo Espajo una Memoria de los trabajos realizados por la asociación durante el año que lleva de existencia, en la cual se demuestra lo nutrido que es el consejo de administración.

El Sr. conde de Toreno, en un momento de la sesión, dijo que el objeto de facilitar la recaudación de fondos para las obras de la nueva parroquia de Santa María, S. M. la reina, que tan entusiasta se ha mostrado siempre por que esta obra monumental se lleve a cabo lo antes posible, ya a nombrar una numerosa junta de las señoras más religiosas de la cristiandad madrileña.

Segun se nos dice, domina la idea de formar juntas parroquiales con tan distinguidas damas, las que en cumplimiento de su misión, dirijan invitaciones a las personas de su amistad y cercanía para aumentar las suscripciones y donativos.

Nos parece tan acertada esta idea de S. M. la reina, que por demás segura la terminación de la iglesia de la patrona de Madrid, porque no hay empresa religiosa ó benéfica en que nuestras damas hayan puesto sus manos, que no haya tenido en breve tiempo un término feliz.

cho que su consejo de administración ha trabajado en provecho de la clase labradora y desarrollo y fomento de la agricultura en nuestra patria.

También se tomaron varios acuerdos encaminados a asegurar la vida de la asociación y continuar con entusiasmo y fe en la defensa de nuestra riqueza agraria.

Informados de personas que debían saberlo con seguros datos, podemos afirmar que el único cirujano menor que hay en la calle de Segovia, no tuvo intervención alguna en el asunto, que hoy se halla sub-judice, del alumbraimiento de una mujer de que se ha ocupado la prensa hace algunos días.

Tenemos entendido, que con el objeto de facilitar la recaudación de fondos para las obras de la nueva parroquia de Santa María, S. M. la reina, que tan entusiasta se ha mostrado siempre por que esta obra monumental se lleve a cabo lo antes posible, ya a nombrar una numerosa junta de las señoras más religiosas de la cristiandad madrileña.

Segun se nos dice, domina la idea de formar juntas parroquiales con tan distinguidas damas, las que en cumplimiento de su misión, dirijan invitaciones a las personas de su amistad y cercanía para aumentar las suscripciones y donativos.

Nos parece tan acertada esta idea de S. M. la reina, que por demás segura la terminación de la iglesia de la patrona de Madrid, porque no hay empresa religiosa ó benéfica en que nuestras damas hayan puesto sus manos, que no haya tenido en breve tiempo un término feliz.

El señor ministro de Fomento llevará mañana a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Declarando cesante al oficial del ministerio de Fomento, jefe de administración de segunda clase, D. Valentín Cardenera.

Ascendiendo a esta vacante al oficial Sr. Robledo, y ascendiendo a jefe de administración de tercera clase al señor Pérez Jaramillo.

Las demás resultas se cubrirán también, como las anteriores, por rigurosos antigüedad entre los funcionarios del ministerio.

Mañana publicará la Gaceta los decretos indultando a Pedro Cruz García del resto de la pena de seis meses y tres días de arresto y multa de 750 pesetas y a Ramon Garcia Sanz, Julian Serrano y Matias Sanz Alarcón, de la multa de 250 pesetas que les impuso la audiencia de Alcabete, y conmutando la pena de tres meses de arresto impuesta por la audiencia de Madrid, a D. Francisco Perez Higo, por la multa de 125 pesetas.

En contestación a un largo artículo que el colega dedica a ciertos rumores de fincas radicantes en Mascarque, provincia de Toledo, solo podemos decir hoy al colega que la dirección de Propiedades adjudicó definitivamente las fincas a los mejores postores, en vista de los testimonios de remate, limpios de todo vicio y protesta, y que ni antes ni después se ha recibido en dicho centro reclamación alguna contra su validez.

La SESION DE HOY DEL SENADO se abrió a las dos y treinta y cinco minutos de la tarde.

El Sr. Gr. elis preguntó al ministro de Estado si sus negociaciones con Portugal, sobre la pesca en el Miño, han dado ya algún resultado.

El señor viceministro de Campo-Grande contestó al ministro de Hacienda para que procure el exacto cumplimiento del tratado de comercio con Francia, pues nuestros vinos sufren recargos.

El señor marqués de Casa-Jimenez preguntó si es cierto, como asegura un telegrama de Londres, que publica la prensa de la mañana, que los tenedores de deuda exterior han llevado a cabo un convenio.

El señor ministro de Hacienda contestó que no tiene noticia alguna oficial, pero si el convenio se ha celebrado, será, sin duda, consecuencia de las instrucciones dadas a los agentes del gobierno.

El señor marqués de Orovio hizo notar que el ministro de Hacienda por sí y ante sí legisla con sobrada frecuencia.

El señor presidente llamó la atención del senador, diciendole que tenía la palabra para formular preguntas, y no para hacer apreciaciones.

El señor marqués de Orovio: Hago juaz a la Cámara sobre la divergencia entre mi criterio y el del señor presidente.

El señor ministro de Hacienda dijo que jamás se permite legislar, y que en el caso de que se trata, solo se han fijado los detalles del arreglo con los tenedores de deuda exterior.

Varios senadores se adhirieron a la votación de la base.

Se leyeron varios dictámenes de comisiones.

Se abrió discusión sobre los presupuestos de Puerto-Rico.

El señor marqués de Casa-Jimenez consumió el primer turno en contra y se limitó a hacer observar la conveniencia de establecer en Fernando Poo una penitenciaría con los fondos que deben aprontar al efecto Cuba y Puerto-Rico.

Dicha penitenciaría, en concepto del orador, puede ser la base de la colonización de aquella provincia española, cuya importancia será inmensa si llega a interceptarse el canal de Suez con motivo de los sucesos de Egipto.

El señor ministro de la Gobernación contestó, por hallarse ausente por penitenciarías ocupaciones su compañero el de Ultramar, que está ya formulado por el Sr. Leon y Castillo el proyecto para establecer la penitenciaría en Fernando Poo, cuyo expediente está en el ministerio de su cargo pendiente de informe. Prometió estudiarlo en el interregno parlamentario.

Rectificaron los señores marqués de Casa-Jimenez y ministro de la Gobernación.

Se abrió discusión sobre el articulado de los presupuestos de Puerto-Rico y previo acuerdo de la Cámara se votan definitivamente.

También se votan de igual suerte los presupuestos de Cuba.

Se abrió discusión sobre el proyecto de reforma de los encabezamientos de consumos.

El señor marqués de Orovio combatió el proyecto diciendo que la autorización que en el se otorga es un voto de confianza al ministro y la negación de las bases en que se había planteado el mismo.

que la aplicación del proyecto ha de causar en provincias, especialmente en las gallegas, que acaban por...

Dijo que lo conveniente sería reconocer los actuales encabezamientos y autorizar al ministro para recargarlos en un 25 por 100.

El Sr. Romero-Giron defendió el dictamen. El proyecto quedará hoy aprobado si se prorroga la sesión, como se cree.

LA SESION DEL CONGRESO DE ESTA TARDE se abrió a las tres y veinte minutos reuniéndose la Cámara en secciones.

A las cuatro menos diez minutos continúa la sesión pública, y se da cuenta de los acuerdos tomados en las secciones.

El Sr. Rodriguez Seoane pide al ministro de la Gobernación que se recompenze a los que salvaron la vida de algunos naufragos en el cabo de Finisterre hace algún tiempo.

Jura el cargo de diputado el Sr. Villalva Heróles.

Varios diputados dirigen otras preguntas al gobierno e intereses secundario, y presentan exposiciones.

El marqués de Pidal pregunta por la provisión de la cátedra de retórica del instituto de Teruel, y lo ocurrido en este sentido.

El ministro de Fomento declara que el marqués de Pidal sostiene un acuerdo del consejo de Instrucción pública, hecho suyo por el ministro de Fomento, y que el ministro de Fomento va a declarar que lo que hizo el mismo fue arbitrario, y debe enmendarlo.

Con nadie ha conversado el ministro de Fomento sobre la provisión de la cátedra de retórica del instituto de Teruel; firmo con la ruta como lo hace con todos los expedientes llamado de cajón por la confianza que le inspiran los empleados de Fomento.

Supo que por ello le atacaban algunos periódicos pidió el expediente para conocerlo, para ver si estaba convocado el ministro en su resolución, y para enmendar por medios legales la arbitrariedad cometida, si es cierto que existía; y para enmendarla por medios legales, porque el ministro de Fomento jamás rectificará una arbitrariedad con otra arbitrariedad.

Refiere que en el tribunal de oposiciones hubo empate entre los Sres. Calvo y Gutiérrez, y examinados los expedientes, propone el tribunal al señor Calvo.

Ahora bien; sometidos los al espíritu y letra de los decretos vigentes, y a las declaraciones del ministro en todas ocasiones, ¿se podía nunca sospechar que pudiera quitarse la cátedra al señor Calvo?

Nadie podía creer que el ministro dictara aquellos decretos para no cumplirlos estrictamente.

Lo único que en contra de la proclamación del Sr. Calvo se podía alegar era la infracción del procedimiento.

Pues bien; el documento que el señor Gutiérrez presentó en su favor como decisivo para pedir su proclamación, lo presenta cuando ya estaba nombrado por el tribunal el Sr. Calvo, y cuando ya no había tribunal.

Entonces, sin embargo, el presidente del tribunal envió aquellos documentos al consejo de Instrucción pública, diciendo que, de llegar a tiempo, hubiera sido propuesto el Sr. Gutiérrez.

Ahora bien; esta opinión respetabilísima del presidente del tribunal, ¿podía tener valor legal después de la proclamación? El ministro declara que no podía tenerlo.

(Se oyen algunos rumores.) El ministro de Fomento, dirigiéndose a la minoría conservadora, dice que tiene derecho a que se le oiga con la misma atención que se ha oído al marqués de Pidal.

El conde de Toreno: ¿A quien se refiere S. S.?

El ministro de Fomento: A los que ahogaban mi voz con su conversación.

El Sr. Esteban Collantes: Eso es una cuestión de la presidencia.

El ministro de Fomento: Eso es una manifestación de mis sentimientos. Para nada me he ocupado de las formas parlamentarias, sino de expresar un sentimiento que palpita en el corazón de todos los hombres y para reclamar la misma atención de que disfrutamos mis adversarios. (Muy bien, en la mayoría.)

Después hace elocuentes consideraciones exponiendo la necesidad imprescindible de que solo el mérito, y el mérito exclusivamente, de la razón y sea el derecho para ocupar las cátedras.

Además el dictamen del consejo de Instrucción pública es de invalidación para el Sr. Calvo, pero no proclama que tenga el mejor derecho el Sr. Gutiérrez. Y sostiene que el Sr. Gutiérrez no podía ser el candidato con arreglo a los decretos vigentes, que mantiene energicamente y con mucha elocuencia.

Recuerda que muchos consejeros de Instrucción pública son enemigos por escuela de la legislación vigente en aquel ramo, y que este cuerpo no es más que consultivo, porque el tribunal de oposiciones es el que consagra el derecho.

Afirma esta tesis repetidamente porque quiere evitar el ministro de Fomento la arbitrariedad burocrática.

Establece las diferencias de la administración actual con otras anteriores, y recuerda que ha respetado a todos los funcionarios del ministerio de Fomento, y se lamenta de encontrar que sean los funcionarios que intervienen en asuntos importantes o puestos en absoluto a las ideas del ministro, como el Sr. Cardenera.

Declara que su respeto a los empleados es tal, que conserva y ascenderá a los Sres. Sabrial, Nuñez Arenas, Mior y otros, que son conservadores.

Termina diciendo que si no tiene medios legales para resolver la cuestión, someterá el asunto de retórica de Teruel a la declaración de un tribunal.

El señor conde de Toreno habla para alusiones y dice que el ministro de Fomento no debió quejarse de los rumores de conversacion particular que se oyeran en la minoría conservadora porque se oían en la mayoría también, y todos los oradores tienen esta desgracia, y el mismo conde de Toreno declara que no le oyen todos S. S., y como sucedió cuando hablaba el Sr. Albareda, hasta en el banco azul hay ahora conversaciones. (Los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación convienen con un señor diputado. Rumores y risas.)

DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del día: San Casto y San Secundino, mártires.

Sábado 1.º de julio de 1882.

Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas Salesas.

ALMANAQUE.
SANTO DEL DIA 1.º.—San Casto y San Secundino mártires.
Luna: llena.

IGLESIA DE RELIGIOSAS SALESAS (calle de la Redondilla).—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas. Por la mañana habrá misa mayor y por la tarde a las seis y lecciones vespertinas de la Visitación de Nuestra Señora y la reserva.

IGLESIA DE LAS SALESAS NUEVAS (calle de San Fernando).—También se cantarán a las seis y media de la tarde sol-mine vespertinas de la Visitación de Nuestra Señora, concluyéndose con la reserva de S. D. M. que celebrará el ministro.

HOSPITAL DE PRESBITEROS NATURALES (de San Pedro).—Se celebrará con gran solemnidad la función anual al principio de los apóstoles, San Pedro, a las seis y media de la tarde se rezará el rosario, después el sermón que predicará el señor D. Luis Millán y la novena, precis por Su Santidad y los rezos de himno del santo apóstol y adoración de su reliquia.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—Al anochecer se rezará el rosario, y después se cantará la letanía y sal. Nuestra Señora de la Almudena.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN.—Idem id. a Nuestra Señora de la Concepción.

PARROQUIA DE SAN PEDRO.—Idem id. a Nuestra Señora de la Concepción.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Idem id. a Nuestra Señora de la Concepción.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Idem id. a Nuestra Señora de la Concepción.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Idem id. a Nuestra Señora de la Concepción.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Idem id. a Nuestra Señora de la Concepción.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Idem id. a Nuestra Señora de la Concepción.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Idem id. a Nuestra Señora de la Concepción.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Idem id. a Nuestra Señora de la Concepción.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Idem id. a Nuestra Señora de la Concepción.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Idem id. a Nuestra Señora de la Concepción.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Idem id. a Nuestra Señora de la Concepción.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Idem id. a Nuestra Señora de la Concepción.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Idem id. a Nuestra Señora de la Concepción.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Idem id. a Nuestra Señora de la Concepción.

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Idem id. a Nuestra Señora de la Concepción.

ESPOSICIONES.
Mañana terminará sus tareas el jurado de la exposición pedagógica; pero antes de concluir visitará las escuelas del Hospicio y el rico y variado material de enseñanza que poseen.

FUNCIONES RELIGIOSAS.
La iglesia parroquial de Santa María de la Almudena se encuentra ya fuertemente adornada con colgaduras y multitud de arañas para la celebración de la gran novena que tendrá lugar el domingo 3 de julio.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

SUBASTAS PARA EL 1.º.
En la comisaría de guerra la adquisición de maderas, piedra, cal y ladrillos pardo y rojo, con destino a las obras que tiene a su cargo la comandancia de ingenieros de Madrid.

REUNIONES.
El sábado, a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios de las sociedades económicas de la región de Barquillo.—Un antiguo suscriptor.

CERADA AÑEJA ACIBRADA.
Salvado y peña. Atocha, 98.

CASA EN SEGOVIA.
Se alquila por la temporada de verano una magnífica casa en esta ciudad. Duran razón en esta parte, calle de Recoletos, 21 de 10 a 12 de la mañana.

COCHES.
Se venden landos, clarens, milores, factones, familiares, charretes y socable de mimbre. Redondilla, 6.

MUEBLES.
CABINETES DE BORDADOS.
Para hoteles y casas de campo. Clavel, 18, almacén.

LA EXCMA. SEÑORA D. MARCELINA URBINA.
Vida de Pamplona.
Ha fallecido el día 23 de junio de 1882.

SE VENDE UN FAMILIAR.
Ocho capota y torno Santo Tomé, 2, taller.

DE RAZON DE UNA BUENA CASA.
Huéspedes. Razon, Fuentes, núm. 6, tienda de comestibles.

AVISO A LAS SEÑORAS.
Liquitación de flores, cintas y demás adornos: últimos días. Espoz y Mina, 1, pral.

DERRIBO POR SUBASTA.
El día 4 de julio, y a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la subasta para el derribo de la casa núm. 6, calle del Barquillo y núm. 6 del callejón de San Marcos, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de dicha casa, Barquillo, 3, en la que tendrá lugar la referida subasta.

CAFE Y FONDA.
En la gran quinta que fue del conde de Páren, en Pozuelo de Aravaca.

CASA EN EL ESCORIAL.
Se vende una casa de 4600 pies con jardín en 4000 duros. Razon: Muñoz-Torres, 3, 2.º.

DINERO VERDAD.
Única casa que lo da directamente, en la casa, sobre sueldo. No admiten corredores. PEZ, 8, PRINCIPAL.

FUNDAS Y GABINETES.
Él es infinidad de corintios, silleros y muebles a muy reducido precio. Salud, 21, pral.

COCHES.
Se venden landos, berlines, clarens, socables, milores, jarcineros, familiares, charretes. Barrio de Argüelles, Mendizábal, 23.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES.
MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES.
Venta todos los dias de 9 de la mañana a 9 de la noche. ESPOSICION sin venta, martes y viernes, de 7 a 9 de la noche. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

BAZAR DE LAS INFANTAS.
Grandes novedades en bisutería, objetos de piel de Rusia, bronceos y juguetes. Especialidad en sombrillas, abanicos, paraguas y bastones. FUENCARRAL, 18, E INFANTAS, 1.

AVISO A LOS VIAJEROS.
A partir de 1.º de julio, los billetes para usar los vagones-cama que circulan entre Madrid y París, se expedirán en la agencia de viajes, que acaba de establecerse en el número 41 entresuelo, de la Puerta del Sol.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS LUJO.
Reina, 6, bajo.
BAÑOS DE PANTICOSA.
Gabinete de consulta del médico D. Eugenio Escartín, con práctica de catorce años en aquel establecimiento. Casa del Medico, cuarto número 4.

HA FALLECIDO.
Su anciana esposa y su atribulado hijo D. Antonio, su hija, nietos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará mañana 1.º de julio a las diez de la misma, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 51 duplicado, a la parroquia de San José.

POMADA ROSADA para devolvér a los cabellos blancos su color primitivo.
Depósito en Barcelona, Vicente Ferrer y compañía.
PUEBLA, 19, PRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.

BAÑOS DE LA MUERA DE ORDUNA (VIZCAYA).
Aguas cloruradas, sulfadas, sulfatadas ferruginosas. Eficacísimas contra las enfermedades escrofúlicas, herpéticas, reumáticas, de las vías digestivas, matriz, etc. Instalación balneológica completa. Fonda contigua al balneario. Situación excepcional en la línea férrea; dos trenes diarios para Madrid y Bilbao. Temporada oficial: 15 de junio a 15 de setiembre.

SOREUSEN YAKHELLN Y CA.
Almacenes de maderas, participan al público y a su clientela, que desde hoy queda abierto el nuevo depósito de maderas en la calle de la Sombrerera, número 22, a donde se ha trasladado la oficina, que antes tenían en la calle de las Huertas, núm. 31.

BAÑOS DE LIÉRGANES (SANTANDER).
AGUAS SULFURADO-CALICAS-SULFIDRICO-AZOADAS.
De especial aplicación a los catarrfos del aparato respiratorio, angina crónica, herpétismo, escrofúlisto y estados dependientes de estas diatésis. Eficaces en las afecciones de la matriz y esterilidad dependientes de enfermedades de dicho órgano; así como también para las enfermedades de los ojos caracterizadas por la atonía. Instalación completa para cuantas aplicaciones se usen las aguas, y a la altura de los mejores establecimientos. Viaje fácil y cómodo hasta la estación de Bóo, de donde distan hora y media los baños, haciéndose en carruaje la travesía. País en extremo delicioso y pintoresco. Facilidad para alojamiento y cómoda estancia, arreglado a todas las fortunas. Para más detalles, véase la Memoria ó prospecto detallado a D. Guillermo González, en Liérganes.

CUARTO ANIVERSARIO.
EL EXCMA. SEÑOR DON ENRIQUE DE ESPAÑA Y TABERNER.
marqués de España, barón de Ramafort, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, dignidad de comandante mayor de Leon en el orden militar de Santiago, etc., etc., falleció el día 31 de julio de 1878.

Se celebran las misas que se celebran el sábado 1.º de julio en las iglesias parroquiales de San Luis y San Sebastián por los señores sacerdotes adscritos a las misas que serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor. Su familia ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, ULTIMO PREGO, DEL 28, EL 30. Lists various public values and prices.

Table with columns: CAMBIOS SOBRE LA PEEINSULA, PLAZAS, DAÑO, BENEF. Lists exchange rates for various locations.

Table with columns: ARBITRIOS MUNICIPALES, MERCADO DE MADRID. Lists municipal rates and market prices.

TEATROS.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9 de la noche.—Espiridion en Vnicano.—Balle.—Retreta.
TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO.—9.—Funcion 60 de abono.—T. 3.—Las mil y una noches.
LICEO DE CAPELLANES.—8 1/2.—(Beneficio de los señores Cuesta y Criado).—Festar en vilo.—Intermedio de concierto.—El vecino de enfrente.—Como marido y como amante.—Intermedio musical.—Shado por hambre.
TEATRO DE RECOLETOS.—9.—Una onza.—La isla de San Baltasar.—Escapadas de una rosa.—Buscando un vicio.
CIRCO DE PRINCE (plaza del Rey). A las 9.—Escojida y variada funcion de ejercicios equestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos, en la que tomarán parte los celebres artistas españoles hermanos Teresa y los muy aplaudidos troupe Handlons Voltas, Mr. Cardono con sus leones y demás principales artistas de la compañía.
CIRCO DE HIPÓDROMO DE VERANO (salón del Prado, junto al Dos de Mayo).—A las 9.—Variada y escojida funcion de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.
EXPOSICION DE ANIMALES Y PLANTAS (Parterre).—Continúa todos los dias abierta, de seis a ocho de la mañana y de tres a ocho de la tarde.
GUIGNOL (Prado, junto a la fuente de Neptuno).—Variadas y escojidas funciones desde las cinco de la tarde.
PABELLO IMPERIAL ALFONSO (Paseo de Recoletos).—A las diez de las doce de la noche.—Entrada, una peseta.
NOTICIAS DE ESPECTACULOS.
Mañana sábado tendrá efecto en el Liceo de Capellanes, una funcion extra ordinaria a beneficio de dos aplaudidos autores dramáticos, en la que tomarán parte las distinguidas actrices señoras Alvera de Nestosa y Damsint y los notables actores Sres. Reiz (D. J.) Garcia (don José) y Peña (D. Ger. rdo). El pedido de localidades es ya muy considerable, y la anunciada funcion promete estar brillante.
Mañana sábado tendrá lugar en el circo de Prince el beneficio de los aplaudidos gimnastas Hanlon Voltas; los cuales, segun tenemos entendido, presentarán nuevos ejercicios. La simpatía y aprecio con que el publico de Madrid distingue a tan notables artistas, hará que esa noche se vea completamente llenas las localidades del circo.
El domingo próximo se verificará de nuevo, con gran éxito de Maizpate, y lidiando Lagarillo, Cara-ancha, Pasio y Gallito.
El próximo domingo probablemente se dará una función al publico el lindo teatro de vago Recreo Madrileño.